

Pasaje, 17 de Julio del 2019

Señor

LUIS ANGEL PACHECO ALVARADO

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Quinta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **PAALLNET CIA.LTDA.**, ha sido designado PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO AÑOS.-

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

PAALLNET CIA.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 12 de Julio del 2019, ante el Notario Público Segundo del Cantón Pasaje, Doctor Víctor Erasmo Macas Sandoval.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



PABLO ANTONIO PACHECO ALVARADO

GERENTE

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **PAALLNET CIA.LTDA.**, para el cual he sido elegido.- Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0703869438.
Pasaje, 17 de Julio del 2019



LUIS ANGEL PACHECO ALVARADO

PRESIDENTE

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 189

Fecha de Repertorio: 29-jul-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de julio de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 50 celebrado entre: ([PACHECO ALVARADO LUIS ANGEL en calidad de PRESIDENTE], [PAALLNET CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Se realiza la presente inscripción según comprobante No. 002-002-000001744 de fecha 18 de julio del 2019 a nombre de Pablo Antonio Pacheco Alvarado, referencia No. 113770.-

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
PACHECO ALVARADO	0703869438	623	Nombramiento

Pasaje, lunes 29 de julio de 2.019

Impreso a las: 15:28:57

Elaborado por: ING. ANGELICA ANDRADE SALAZAR



Abg. Gimir Hernán Cobos Abad



9* REGISTRADOR MUNICIPAL(E) DE LA PROPIEDAD Y M